33369

# TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556 Teléfono: 2430-255
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Camilo Ponce Enríquez, 30 de abril de 2007.

Doctor
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AZUAY.
Ciudad.

De mi consideración.

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de "TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A., se ha registrado la siguiente transferencia de acción:

| CEDENTES | No. Cédula | CESIONARIO | No. Cédula | No. Acciones |
|---|---|---|---|---|
| Daniel Javier Balarezo Guaicha | 070436182-3 | Elser Leonardo Rogel García | 070224779-2 | 1 |

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresar los sentimientos de estima y consideración, me suscribo de Usted.

Atentamente

Geovanny Salazar Romero
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

TRANSPORTE MIXTO MARCOS TRANSMARCOS S.A.
ACUERDO MEDIANTE RESOLUCION
Nº 05 - C - DIC - 556
Camilo Ponce Enríquez - Azuay